

T'HESES

NUEVA REVISTA DE
FILOSOFIA Y LETRAS

▶ ARTURO ANDRES ROIG

▶ LUZ AURORA PIMENTEL

▶ MERCEDES DE LA GARZA

▶ FEDERICO PATAN

▶ RODOLFO CORTES DEL MORAL

▶ VERA VALDES LAKOWSKY

▶ MARCO DIAZ ▶ UTE SCHMIDT OSMANCIK

▶ AZUCENA ROMO ▶ AKIRA ONDA

▶ CARMEN GALINDO ▶ JUAN VAZQUEZ ABAD

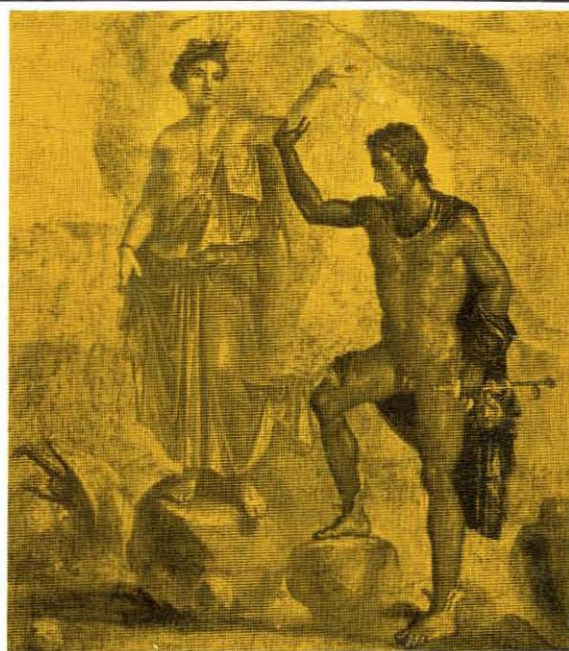
II

▶ ANNA PAOLA VIANELLO

▶ JAINE LABASTIDA

▶ JOSE LUIS MARTINEZ

▶ GRACIELA HIERRO



40.00 pesos

octubre / 1981

THESIS

**Nueva Revista de Filosofía y Letras.
Año III, Número 11
Octubre / 1981**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Rector:

Dr. Octavio Rivero Serrano

Secretario General:

Lic. Raúl Béjar Navarro

Secretario General Administrativo:

C.P. Rodolfo Coeto Mota

Abogado General:

Lic. Ignacio Carrillo Prieto

**THESIS NUEVA REVISTA
DE FILOSOFIA Y LETRAS**

Publicación Trimestral de la
Facultad de Filosofía y Letras

Director: Abelardo Villegas

Editor: Benjamín Villanueva

Consejo de Redacción: José Pascual Buxó

Juliana González, Benjamín Villanueva

Secretaria de Redacción: Elsa Cross

INDICE

- ARTURO ANDRES ROIG** 4
A propósito de la filosofía de la historia
- LUZ AURORA PIMENTEL** 10
El espacio como metáfora del infinito en dos cuentos de Borges
- MERCEDES DE LA GARZA** 15
La tradición escrita de los mayas antiguos
- FEDERICO PATAN** 21
Cuatro Sonetos
- RODOLFO CORTES DEL MORAL** 23
Metafísica y positivismo en el umbral de la filosofía contemporánea
- GRACIELA HIERRO Y AZUCENA ROMO** 31
En torno a las ideas educativas de Herbert Marcuse
- AKIRA ONDA** 34
Zen y creatividad
(Traducción: Atsuko Tanabe y Sergio Mondragón)
- UTE SCHMIDT OSMANCIK** 41
Algunas consideraciones sobre el "mejor estado" en Platón y Aristóteles.
- JUAN VAZQUEZ ABAD** 45
Leibniz y la nada
- VERA VALDEZ LAKOWSKY:** 47
Encuentros sino-mexicanos
- ANNA PAOLA VIANELLO** 53
Entrevista con Claude Mossé
- CARMEN GALINDO** 57
La nostalgia como política
- JAIME LABASTIDA** 60
Quevedo, el maestro
- MARCO DIAZ** 62
Referencia a la obra arquitectónica en textos novohispanos del siglo XVII
- La tradición presente:** 66
- JOSE LUIS MARTINEZ** 66
Glosas a la danza de la muerte
- NOTAS Y RESEÑAS:**
- Agustín Sánchez González: La filosofía de lo mexicano** de Abelardo Villegas 71
- César González: El amor por la lengua,** de Jean-Claude Milner 73

***Metafísica y positivismo
en el umbral de la filosofía
contemporánea***

Las grandes líneas del pensamiento filosófico de nuestro siglo se encuentran esencialmente ligadas a las teorías científicas y filosóficas de alcances revolucionarios o renovadores que llenan todo el siglo XIX. Lo obvio de este hecho hace inútil su señalamiento; las más diversas corrientes de opinión convienen en admitir cierto grado de esta continuidad histórica respecto del pensamiento correspondiente a dos épocas contiguas. Sin embargo, quizás sea pertinente mantener la obiedad con el fin de mostrar que el vínculo existente entre la filosofía contemporánea y la del siglo pasado es más estrecho y determinante de lo que corrientemente se estima, al grado de que muchas concepciones de nuestro siglo conservan premisas fragmentarias de los viejos sistemas, mismos que a la fecha se dan por superados. Atendiendo al juicio establecido por numerosos historiadores de la filosofía, el siglo XIX representa un momento señalado por cuanto que en él llega a su culminación (en el doble sentido de máxima expresión y terminación) la prolongada tradición metafísica de occidente; veinticinco siglos de reflexión idealista pudieron llegar a término gracias a la crítica llevada a cabo desde posturas ajenas a la duplicidad característica de las explicaciones metafísicas.

Frente a los principales sistemas filosóficos que integran al idealismo alemán fue colocado el positivismo, doctrina a la cual se encomendaba la tarea de librar al conocimiento de todo presupuesto especulativo y fijar el modelo adecuado del saber científico. Así, el siglo XIX, por lo menos en su segunda mitad, tiene como motivo especial el debate suscitado entre las filosofías positivas y las formas más elaboradas del pensamiento tradicional. Por supuesto, el descrédito en que hubo de caer este último no se debió primordialmente a la falta de coherencia interna en sus grandes sistemas, sino al progreso multifacético de las ciencias y al incremento en la complejidad de los fenómenos histórico sociales, hechos ambos que exigieron una modificación radical del pensamiento filosófico. En este contexto el positivismo pareció ser la alternativa más indicada para conseguir el rechazo del idealismo anacrónico. Sin embargo, salvo las opiniones que de alguna manera se encuentran todavía emparentadas con el positivismo, sabemos que esta concepción no constituye precisamente una superación de las tendencias tradicionales, y más aún, que en sí misma encierra una metafísica.

Con motivo de esclarecer lo que venimos mencionando será preciso dejar sentadas las acepciones en que tomamos las nociones de metafísica y positivismo. Les otorgamos ante todo un sentido tan genérico que nos permite recoger en ellas a dos tipos de tendencias filosóficas contrapuestas: por un lado, aquellas que conciben a la realidad con base en un supuesto ontológico originario del cual éste y su conocimiento dependen, por otro, las que suprimen semejante principio ontológico previo y dogmático para conceder validez solamente al conocimiento facturado en conformidad con las condiciones de la ciencia vigente, en particular, de acuerdo con el criterio de contrastación (lógica o experimental) que en ella rige. Las primeras suelen desembocar en un desdoblamiento de lo real de manera que la existencia concreta y sus múltiples manifestaciones resultan explicadas a partir de un sustrato anterior y fundante; la ecuación de las concepciones metafísicas consiste genéricamente en esta duplicación de lo real (y del objeto del conocimiento) y en la relación de trascendencia que entabla dicho sustrato con el mundo de la experiencia. Poco importa la caracterización y los relieves que tengan a bien hacerse en cada caso, pues en todos estará presente la determinación de lo real por parte de un principio por naturaleza ajeno (eterno e inamovible) al mismo. El objeto real del conocimiento es sustituido por el objeto metafísico. Las segundas se distinguen por el expreso propósito de echar por tierra todo principio metafísico y circunscribir el problema del conocimiento a los límites de la experiencia; frente al desdoblamiento de lo real la perspectiva positivista se preocupa por simplificar el objeto y las condiciones del conocer; la ciencia y toda explicación sistemática con pretensiones de objetividad tiene que satisfacer como primer requerimiento la puntual delimitación de las cuestiones que aborda, así como el alcance de sus explicaciones con base en las posibilidades de rigor y coherencia dictadas en cada caso por el objeto experimental de que se trate. En pocas palabras, la oposición que media entre la metafísica y el positivismo es la que existe entre la alternativa de comprender al mundo concreto mediante un tras mundo puramente racional (abstracto) y la alternativa de reducir el mundo a la condición de objeto de conocimiento experimental suprimiendo de él aquello que parezca no tener acomodo en el esquema del conocimiento positivo.

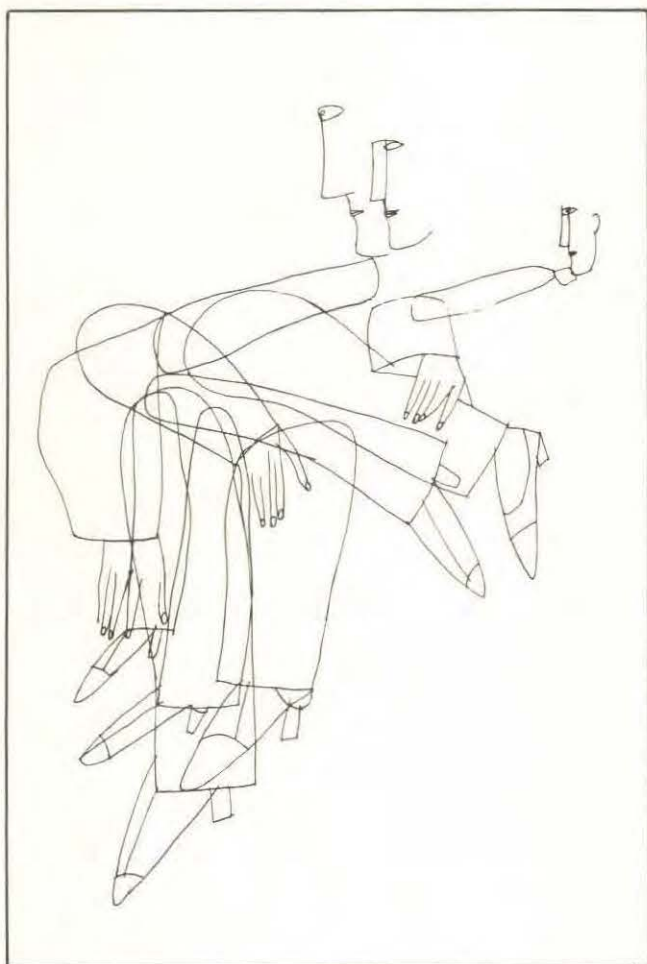
Si nuestra diferenciación es admisible para aludir a dos tendencias básicas que integran al pensamiento filosófico del siglo pasado respecto del problema ontológico —problema concerniente a la definición de lo real como una totalidad y como objeto del conocimiento—, entonces podemos detenernos en algunos aspectos de su problemática y palpar las consecuencias que de ellos reciben las filosofías actuales. Advirtamos que no buscamos una clasificación escolar ni una descripción escrupulosa de las teorías en cuestión. Nos interesamos más bien en indicar las implicaciones acarreadas por dos posturas generales que influyen y determinan al pensamiento filosófico ulterior de manera a nuestro juicio decisiva.

La crisis de la filosofía especulativa fue proclamada lo mismo por los fundadores del marxismo y algunos otros críticos de la concepción hegeliana (Nietzsche y Kierkegaard entre otros) como por las diversas líneas de la “filosofía científica”. En esta segunda recayó propiamente lo que antes se ha denominado actitud positivista. Desde estos varios ángulos se puso de manifiesto que el problema del conocimiento y el de la definición ontológica de lo real —de lo real principalmente entendido como realidad histórica y social— no podían seguirse planteando en términos objeto y razón universales a la manera del idealismo alemán, algunos de cuyos formuladores más pro-

minentes contribuyeron por sí mismos a tal conclusión: una de las decisivas aportaciones del kantismo consiste en el señalamiento del carácter activo y no inmediato del conocer, al tiempo que Hegel ofreció la comprobación reiterada de que lo real (el objeto) y la ciencia (el conocimiento) coinciden en principio en razón de su naturaleza histórica. La crisis del pensamiento especulativo, por lo demás, ya se encontraba cabalmente expresada en las antinomias de Kant (Crítica de la Razón Pura). Desde entonces toda teoría que aspirase a ser tomada en serio debía establecer la noción de lo real con base en la experiencia de sus objetos y abstenerse de extraer sus premisas de los principios racionales abstractos al margen de su facturación en determinadas condiciones de experiencia.

Lo que ante todo importa señalar es que la inminente caída del pensar metafísico pareció justificar sobradamente el advenimiento de la vertiente positivista —en la cual cabe tanto las teorías que asumieron por sí mismas esta denominación como las que eludieron sin dejar de suscribir la tendencia de base—. La consigna de un conocimiento no metafísico puede considerarse como la pauta y la tarea obligada para todas las corrientes surgidas en la segunda parte de la centuria pasada. De ellas, el positivismo suscitó para muchos la impresión de ser la más radical y consecuente; en contraposición a los excesos cometidos por la especulación, impone al conocimiento filosófico el régimen estricto propio de las ciencias particulares más exitosamente fincadas. Con ello no tan sólo consigue acabar con la forma del discurso metafísico sino también con los problemas mismos a los que se venía enfrentando la filosofía desde la antigüedad griega. La justificación de la aparición histórica del positivismo no logra ocultar su error capital. El radicalismo empleado en la supresión de las teorías metafísicas se extiende hasta el cuestionamiento y la descalificación de las cuestiones fundamentales constitutivas del pensamiento filosófico. De acuerdo con el ideal positivista y neopositivista, este último se encuentra en condiciones de suministrar conocimiento objetivo sólo en la medida en que se aproxima temáticamente al quehacer de las disciplinas científicas particulares y se aplica exclusivamente a la elucidación de las proposiciones aportadas por las mismas, renunciando así al planteamiento de problemas que rebasen el horizonte y los moldes del currir científico, a los cuales quedan considerados como falsos problemas.

El plan de liberar a la filosofía de sus errores tradicionales conduce en el presente contexto a un replanteamiento que afecta a la propia raíz y a los motivos primarios del pensar filosófico, de tal manera que, en última instancia, la vía elegida para acabar con las teorías consiste en la eliminación del propio quehacer reflexivo, y más aún: en el desconocimiento de sus objetos. A todo esto subyace una confusión de primer orden, la cual no siempre pasó desapercibida por los formuladores de la corriente aquí aludida. Es indispensable distinguir entre un género de explicación que en virtud de sus premisas ilusorias o fallidas termina por revelarse impropio, y



un ámbito de problemas que exigen ser examinados bajo perspectivas cada vez más complejas. La crisis ocurrida en la filosofía alemana del siglo XIX atañe ciertamente a lo primero, pero en modo alguno implica término para lo segundo: lejos de eso, puede pensarse que tal crisis pone de manifiesto la necesidad de establecer un nuevo género de explicación con motivo de ese ámbito problemático no esclarecido a satisfacción. Es por cierto indudable que existe un nexo esencial entre ambas cosas, de manera que la naturaleza de un problema determina en principio el tipo de planteamientos y respuestas que es dable ofrecer, al tiempo que sólo a la luz de ciertos planteamientos y soluciones adquieren sentido tales o cuales problemas. Cabe suponer que la doctrina positivista repara atentamente en tan decisiva correspondencia, y en la medida en que así lo hace adquiere legitimidad su intento; ello no obstante, su resolución última con respecto a la jurisdicción del conocimiento filosófico viene a ser unilateral y por ende rechazable.

Ante todo, la correspondencia aquí apuntada no equivale a ninguna identidad; los resultados erróneos de una teoría y la consecuente cancelación de la misma están lejos de autorizar el olvido de los objetos consignados. Estos subsisten a los tropiezos de las explicaciones aportadas, y sólo en virtud de esa subsistencia se hace posible dictaminar el carácter insostenible de las concepciones establecidas. De esta suerte, bien puede suscribirse el fracaso del pensamiento metafísico y la necesidad de su replazo sin tener que dar por concluidos los motivos que invariablemente han estado presentes en el trabajo filosófico a largo de veintiséis siglos. La solución positivista consiste, por el contrario, en desterrar a la metafísica decretando la inexistencia de los problemas que esta forma de explicación hubo de atender durante su prolongada vigencia. Nadie pondrá en duda que, en efecto, este procedimiento cumple de manera infalible su cometido. Pero sus consecuencias rebasan con mucho los presuntos propósitos por los cuales se pone en marcha. Con todo, es justo advertir que las posturas positivistas más plausibles no se pronuncian por la desaparición de los problemas filosóficos, sino que tan sólo consideran que los mismos son extrínsecos para el conocimiento científico —y debe notarse que el conocimiento científico positivo constituye el único conocimiento propiamente dicho—; así, los asuntos consuetudinarios de las disciplinas filosóficas fundamentales (la ontología y la epistemología, entre otras) reciben anuencia para permanecer en pie a condición de que toda incursión en ellos quede despojada de propósitos cognoscitivos. Problemas tales como el de la realidad en tanto que totalidad, el de la unidad y coherencia internas del devenir histórico, la determinación de los fundamentos del conocer, son admitidos como auténticos y legítimos, a reserva de que sean remitidos al terreno de las meras opiniones y decisiones subjetivas.

Esta determinación de la filosofía científica es cuestionada desde muy diversos ángulos, incluyendo al de la propia metafísica, y cabe añadir que en muchos respectos las objeciones que se le dirigen cuentan con suficiente solidez. No nos parece pertinente hacer un recuento de los varios puntos vulnerables ya consignados en obras

conocidas, baste en su lugar un señalamiento de fondo fácilmente colegible de lo antes dicho. El rechazo positivista de los problemas filosóficos capitales a instancias de los excesos especulativos se apoya en motivos exteriores o ajenos a la naturaleza de los problemas impugnados. En efecto, cuando se pretende echar por tierra la pregunta acerca de la totalidad de lo real (ontología) haciendo valer el argumento de que el Ser o la Sustancia son términos de significado equívoco y que las proposiciones a que dan lugar no se ajustan a los códigos de precisión y consistencia instaurados con éxito en el proceder científico, se incurre en la inconsecuencia de aplicar el criterio oriundo de una región determinada de problemas a una región distinta; el rigor exigido a las formulaciones que tienen lugar en el seno de las disciplinas particulares tiene sentido a raíz de una estructura específica de principios y mecanismos epistemológicos fijados con anterioridad y dentro de los cuales se hallan estipulados los valores de verdad y error. Por su parte, una tesis ontológica tiene como primer requerimiento la construcción de una estructura general análoga y en ello radica una diferencia sustancial. Lo verdadero o falso de una teoría ontológica no se deriva de un esquema previamente fijado, como tampoco pueden extraerse de un cuerpo



de conocimientos disponible, a la manera de la metodología científica, toda vez que semejantes puntos de referencia se encuentran comprendidos dentro de la propia teoría a título de elementos constitutivos. Ciertamente que en numerosas ocasiones recoge dichos elementos de concepciones precedentes, y de hecho puede hablarse de una persistente relación, directa o indirecta, entre las sucesivas concepciones ontológicas, gracias a la cual es posible su confrontación. Sin embargo, dado que cada una de ellas es una explicación de la totalidad, en la concatenación que forman no encontramos parámetros o criterios uniformes susceptibles de recaer en todas. A diferencia del ámbito científico particular, donde las proposiciones pueden y tienen que ser convalidadas con base en las condiciones epistemológicas y metodológicas establecidas, la reflexión filosófica se caracteriza por comportar un examen e incluso una superación de las propias condiciones de validez. El rigor de las proposiciones científicas particulares tiene acomodo en el marco de una formulación racional que funge como contexto universal respecto de aquéllas, las cuales suponen y se acreditan en ella; mientras tanto, la filosofía se propone poner en cuestión a las formaciones racionales mismas. El solicitar rigor, univocidad y otros requisitos del conocimiento científico positivo a los planteamientos de la filosofía resulta impropio en virtud de que es en estos últimos donde se suscita la discusión en torno a tales requisitos. Esta circunstancia no se resuelve en una diferencia cronológica, como si se tratara de que el examen de la filosofía precediera al desempeño de la ciencia sino que pone de manifiesto la diferencia peculiar que distingue a estos dos tipos de conocimiento.

La dificultad primordial que está presente en esta cuestión estriba en tener que dar cuenta de los rasgos que distinguen al saber filosófico del científico, a la vez que es menester no perder de vista aquellos aspectos por los cuales ciencia y filosofía participan de un mismo núcleo genético evolutivo, así como de condiciones comunes que alcanzan cumplimiento de acuerdo con la especificidad de las disciplinas aludidas. En relación con este segundo perfil cabría hacer referencia en primer lugar a la estrecha correspondencia existente entre los dos campos en cuanto a las orientaciones generales y al contenido temático de que se componen. Tal correspondencia salta a la vista aun a través de las más superficiales descripciones históricas; en razón de ello resultaría difícil y poco admisible el desmentir la recíproca determinación que media entre el pensamiento científico y el filosófico. Pero incluso pasando por alto la interdependencia histórica de ambos queda en pie el paralelismo que concierne a su constitución gnoseológica. Una vez advertida la inconsecuencia en que incurre la crítica a la filosofía que apela a la falta de rigor y univocidad, tiene sentido añadir que hay en el pensar filosófico una cierta exigencia de rigor y precisión que es solventada en la medida en que ello es posible en conformidad con la índole de dicho pensar. De igual manera toda formulación filosófica, a despecho del elevado grado de abstracción

que le es característico, contempla una determinada especie de contrastación, a saber, aquella que se refiere a la mayor o menor congruencia dada entre las premisas y las tesis resultantes de una concepción, por una parte, y la capacidad explicativa de la concepción respecto del estado más actual en que se halle el problema abordado en conformidad con el conjunto de aportaciones provenientes de fuentes y experiencias diversas —las que en su conjunto formulan el punto de referencia concreto—, por otra parte. Hay todavía un tercer margen de contrastación (acaso más determinante) para una teoría filosófica: la que concierne a su posibilidad de convertirse en sustento básico para la elaboración de múltiples explicaciones, particulares, especialmente de explicaciones científicas, las cuales por lo general están consagradas a establecer relaciones funcionales (cuantificables) de fenómenos y no a entrar en el esclarecimiento de los elementos o propiedades sustanciales cuyo comportamiento se estudia.

Pese a todo lo anterior, el conocimiento filosófico visto en el desempeño que le es dable asumir respecto de sus problemas fundamentales no dispone del rigor y el tipo de contrastación propios de las ciencias, o bien, éstos no tienen cabida en él. Desde el punto de vista positivista esta diferencia esencial es suficiente para constatar una deficiencia insuperable a partir de la cual los asuntos tratados por la filosofía quedan al margen de lo que constituye el terreno del conocimiento propiamente dicho. Empero, lo que se pone de relieve en este juicio es que el criterio positivista se funda en el supuesto de un modelo único y excluyente del conocimiento, el imperante en la esfera de las disciplinas positivas, de manera que sólo el proceder, los objetos y las proposiciones acordes con semejante modelo adquieren carta de ciudadanía. Se trata en efecto de un supuesto del que la propia ciencia particular no puede responder. Curiosamente, su discusión y aclaración se encuentran a cargo de una materia filosófica (la epistemología), y si nos atenemos al veredicto positivista antes apuntado esta cuestión de fondo queda insoluble. Así, la deficiencia por la que los problemas filosóficos resultan descalificados está en estricta dependencia de una previa deficiencia localizada en la base del criterio que dictamina a aquella primera. Y es que ciertamente el criterio positivista cuenta con la peculiaridad de ser insolvente no tan sólo para superar las deficiencias de fondo en que incurre, sino que su aparente rigor está cifrado en la ausencia de todo rigor por lo que hace a su punto de partida, y su aspecto convincente se halla subsidiado por el hecho de que desde la propia perspectiva del positivismo no es factible reparar en la carencia de fundamentos que presiden a su construcción. Esta última, por tanto, asegura en sí misma su aceptación en la medida en que su radio de acción no comprende la discusión en torno a las premisas de que parte. Su éxito ocasional se debe a este ocultamiento de entrada y a su posibilidad de no verse enfrentado a él.

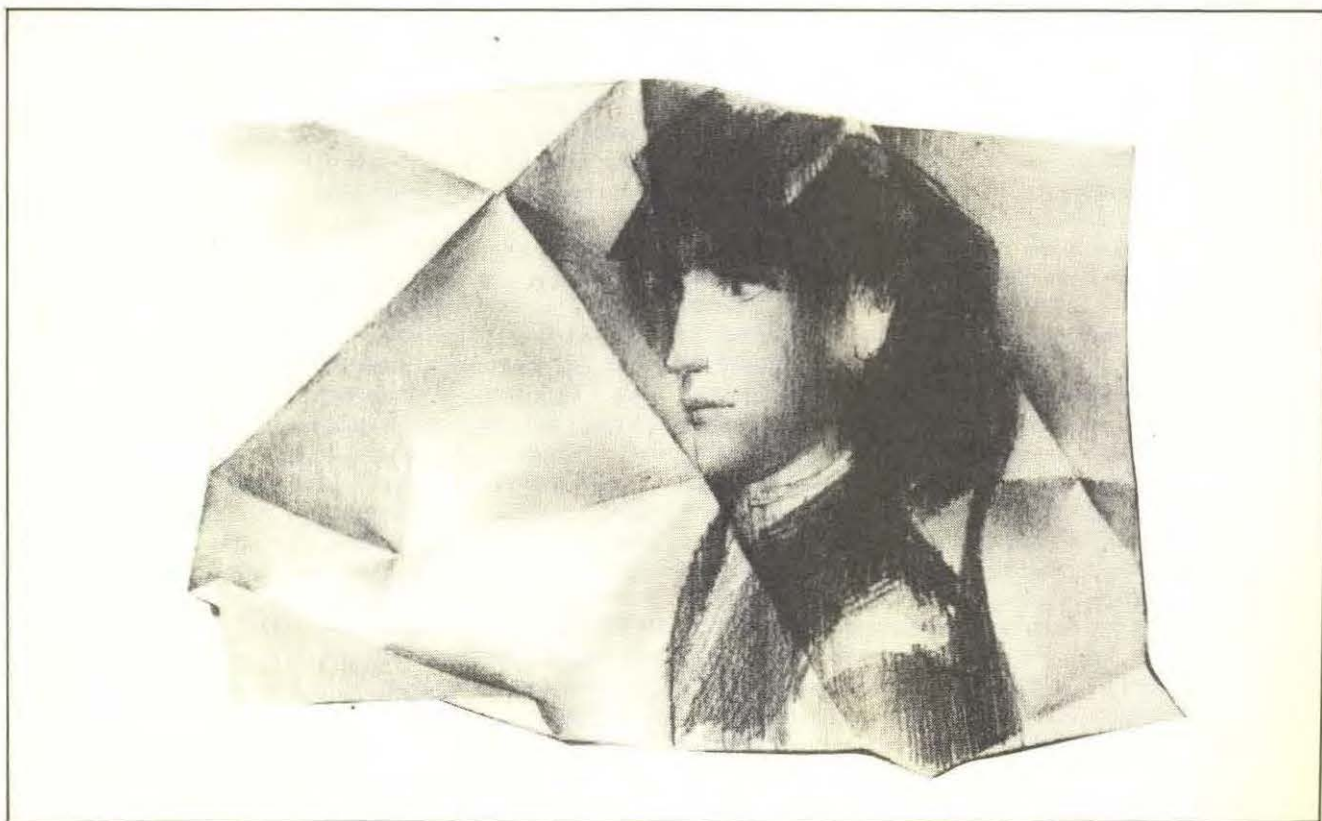
A la vista de las implicaciones acarreadas por las posturas positivistas con relación a los temas tradicionales de la filosofía vale hablar de una tergiversación episte-

mológica la cual, una vez aceptada, se encarga de hacer aparecer como congruentes las restantes deliberaciones que forman el cuerpo de su doctrina. Los principios metodológicos y las condiciones de validez que poseen sentido dentro de un sector determinado de conocimiento son dictados por la naturaleza del objeto u objetos a que se refieren. La "objetividad" del conocimiento estriba en la coincidencia lograda entre las proposiciones de que consta en cada caso este último y las condiciones emanadas del objeto. Así, un conocimiento objetivo es tal en conformidad con las posibilidades que brinda un objeto de ser aprehendido y manipulado mediante un conjunto de procedimientos explicativos. En las ciencias naturales y formales tiene cabida una objetividad peculiar, esto es, aquella que resulta consecuente con la clase de problemas que aborda. Pero basta con tener en cuenta que estas ciencias no constituyen un grupo homogéneo en el que priva una misma especie de objetividad, y todavía más, que no en todos los períodos históricos de una sola disciplina ha regido un prototipo unánimemente admitido de objetividad, para constatar que ésta se encuentra lejos de ser medida única y universal que se haga valer con idéntica conformación en todos los rubros del conocimiento. En otras palabras, no existe (y no puede existir) una noción de objetividad que posea sentido e injerencia en todos los campos de la ciencia, y este hecho no es precisamente una deficiencia sino una consecuencia natural de que son múltiples y de naturaleza distinta los objetos que ponen en marcha al conocimiento. El error del enfoque positivista en este sentido consiste en ignorar la proceden-

cia efectiva de la objetividad; la idea de implantar un código exclusivo que sirva de medida para enjuiciar a toda suerte de saber y decidir sobre el valor todos los campos existentes significa, por un lado, rebasar la correspondencia esencial que media inevitablemente entre cada sector de conocimientos específicos y las propiedades singulares que conforman de modo concreto a su objeto; por otra, equivale a enarbolar la ilusoria pretensión de reunir a los numerosos ámbitos del conocimiento en torno a una sola ecuación, a la manera de la teoría platónica, donde la diversidad de las cosas sensibles es sometida a la unicidad del principio eidético.

Es evidente que tan pronto como la alternativa del positivista es admitida, la filosofía queda por completo eliminada en cuanto ámbito de conocimiento y a raíz de ello solamente le resta optar entre dos destinos: terminar confinada a la esfera de las opiniones eventuales y desprovistas de carácter objetivo o bien, convertirse en instrumental accesorio al trabajo de las ciencias empíricas particulares encargada de supervisar el aspecto lógico formal de las formulaciones extraídas de aquéllas.

En último análisis, las concepciones positivistas pueden ser calificadas de ingenuas, toda vez que a despecho de sus propósitos científicistas instalados en el marco de una objetividad unánime puramente ideal, en el desenvolvimiento real del conocimiento subsiste la necesidad de atender a los problemas fundamentales de la filosofía. La ingenuidad en que arrastra el positivismo consiste en suponer que los problemas de la filosofía habrán de ser extirpados de la realidad y de la conciencia por el mero



hecho de que una corriente doctrinaria ha decidido desautorizarlos en virtud de que no resultan compatibles con un esquema formal. La insolencia de tal decisión se hace palpable en razón de que aun en el seno de las ciencias positivas se halla incluida una serie de presupuestos ontológicos que fungen como sustento de sus postulados explícitos. El mismo positivismo, pese a su disgusto por las cuestiones no rigurosas y contrastables, involucra una cierta ontología, misma que encarada con detenimiento no puede ocultar su factura insolvente y falaz. Ciertamente, al estimar que la tarea del conocer está encaminada de modo exclusivo al manejo de los problemas particulares (es decir, a los problemas que pueden ser ventilados a la luz de esquemas operativos), la alternativa de las corrientes positivistas desemboca en la conclusión —implícita o explícita— de que el conocer, a fuerza de persistir en su prurito de validez científicista, se encuentra destinado a ser en todo momento unilateral y abstracto respecto a la realidad, la cual no parece dispuesta a presentarse de manera fragmentaria de acuerdo con los deseos de los científicos especializados, sino que en todo momento se manifiesta como un plexo complejo de procesos que integran una totalidad cambiante. Que los innumerables procesos reales constituyan una efectiva totalidad no se debe al ingenio de ningún espíritu especulativo, sino a la interacción que tiene lugar entre ellos. Por lo demás, la realidad no da muestras de dejar de ser una totalidad por la simple circunstancia de que las ciencias particulares no estén en condiciones de afrontarla desde ese punto de vista; asimismo, la definición de la realidad como totalidad continúa siendo un problema que requiere ser atendido independientemente de que el positivismo no quiera saber nada de él.

La negativa del positivismo y de toda teoría formalista respecto del problema ontológico, la decisión de expulsar a éste del terreno del conocimiento objetivo, comporta un agnosticismo. Y no se precisa de una reflexión demasiado exhaustiva para descubrir que el agnosticismo es una variante del escepticismo, a la vez que este último viene a ser una corriente metafísica ya de sobra superada en el propio decurso histórico del pensamiento especulativo. Es en este punto donde se torna más observable la indigencia y el efecto contraproducente de la tendencia que nos ocupa. La actitud positivista y la carencia de referencias unívocas características de los problemas filosóficos resuelve desentenderse de los mismos, sin percatarse de que en su desempeño habitual llega a suscribir reiteradamente opiniones especulativas que a la sazón han sido rebatidas por parte de posturas especulativas más actuales. Y esto es así por cuanto que la superación de la metafísica no es en modo alguno una tarea tan fácil como la de ignorar su existencia y desear las cuestiones habitualmente planteadas por ella bajo el argumento de su no cientificidad. En una palabra, la metafísica no deja de existir por el simple hecho de que alguien proponga apartar la vista de ella. Lejos de eso, la única opción radical y consecuente consiste en poner de manifiesto el carácter insostenible que afecta a las premi-

sas y al tipo de explicaciones propias del pensamiento metafísico que se extiende a todo lo largo de la historia filosófica. Ahora bien, dicho carácter sólo se hace visible mediante la confrontación de las concepciones metafísicas con los problemas que éstas buscan esclarecer. En caso contrario, si junto con las explicaciones metafísicas se tiene a bien cancelar los problemas planteados, es de esperarse que la historia de la reflexión especulativa habrá de proseguir, como de hecho ha ocurrido, sin mayor incidente que el que consiste en lograr por parte de los pensadores especulativos un gesto de displicencia frente a los intentos de superar las premisas metafísicas muy similar al que los positivistas asumen a propósito de ellos.

Es innecesario extendernos más en esta serie de objeciones. El positivismo considerado como corriente genérica aportadora de un nuevo cauce para el quehacer científico y filosófico sucumbe por las implicaciones de sus propios puntos de partida, y si bien su origen es explicable en atención a la necesidad de vislumbrar una nueva perspectiva para el pensamiento contemporáneo una vez que se hizo manifiesta la bancarrota de los grandes sistemas metafísicos, pronto se puso en claro que en él sólo toma cuerpo una contrapartida extrema que no consigue cancelar las bases de la tradición. Es indiscutible que en materia de estudios referentes a la metodología de trabajos experimentales y otros trabajos científicos de orden particular empírico, el positivismo tuvo el acierto de inspirar innovaciones de valor considerable. Sin embargo, por lo que hace a la problemática central de la filosofía, su papel resultó a todas luces insolvente y manifiestamente pobre en comparación con la profundidad de las doctrinas metafísicas consagradas.

La divisa esencial que se inaugura para la filosofía en el siglo XX se encuentra cifrada en la superación de estas dos alternativas cuyos resultados últimos participan del mismo sentido de inoperancia. El materialismo marxista viene a ser en ese estado de cosas el heredero de esa experiencia, en razón de que, por un lado dirige una crítica certera a la definición dualista y trascendentalista que la metafísica ofrece de lo real como totalidad, pero por otro lado se abstiene de enrolarse en el agnosticismo inherente al rechazo radical del problema ontológico; opta, en cambio, por reconocer la importancia cardinal que reviste dicho problema y procede a establecer las bases de su tratamiento objetivo. Su punto de partida lo constituye el resultado ciertamente más lúcido de la concepción hegeliana, esto es, la visión dialéctica de la totalidad.

Con relación a la evolución histórica experimentada por el problema ontológico en la filosofía occidental, el valor o la significación más relevante del idealismo alemán, en especial del idealismo hegeliano, se refiere al desentrañamiento de un perfil esencial y definitorio de la constitución ontológica de lo real. Lo que en terminología contemporánea designamos con la expresión “totalidad de lo real” equivale a lo que las doctrinas antiguas buscaban comprender bajo la noción de cosmos o naturaleza y las concepciones racionalistas modernas aludían con la noción de sustancia. En todos los casos se pretende hacer referencia al conjunto universal de cosas y acon-

tecimientos que integran lo real en cada caso. Es sabido que los principales esfuerzos del pensamiento griego iban dirigidos a dar cuenta de ese conjunto tipificado como unidad presente y permanente en contraste con la multiplicidad cambiante y contingente. Es a raíz de esa forma de plantear el problema como se abonan las condiciones favorables al desdoblamiento ontológico típico de las formulaciones metafísicas: el cosmos es un orden eterno e inmutable que pervive por encima del acaecer. Dados estos atributos fundantes el todo de lo real adquiere el sentido de sustrato preeminente respecto de lo surgido y desaparecido en el acontecer, hasta el punto de que este queda convertido, bajo muy diversas configuraciones, en lo aparente y lo no verdadero, o por lo menos, se conserva su estatuto de realidad en el entendido de que se halla en dependencia y subordinación del sustrato inalterable. La gran aportación lograda por la dialéctica de Hegel redonda, a grandes rasgos, en mostrar que la totalidad de lo real está desprovista de semejante preeminencia, y que lejos de representar una entidad exenta de cambios no es más que la unidad orgánica de los múltiples procesos reales. A juicio de Hegel la persistencia de la totalidad real, la única acepción valedera en que debe admitirse su carácter absoluto, estriba justo en la persistencia del devenir en lo real y en la posibilidad de establecer una comprensión racional de lo que deviene. Todavía más: la dialéctica hegeliana (a diferencia de Kant) pone de relieve que la razón y todo principio explicativo es verdadero en la medida en que es generado por el proceso mismo del que se busca dar noticia; no existe, por tanto, una racionalidad eterna de índole apriorística que preceda al devenir real y se mantenga inmodificada, puesto que es la consecuencia de la caracterización de la razón como inamovible que se instaure la duplicación y la preeminencia en que incurre la metafísica.

A instancias de Hegel, razón y totalidad de lo real ponen al descubierto su naturaleza dialéctica. La sustancia deja de ser un más allá para quedar estipulado en términos de unidad (dialéctica) de los procesos reales. El marxismo originario recoge esta orientación señalada de la ontología hegeliana y la pone en juego dentro del contexto problemático que se abre en el horizonte de los fenómenos sociales y económicos contemporáneos. Vale decir, en consecuencia, que a partir de Hegel el problema ontológico abandona la indagación del ser como sustrato inmóvil y eterno para dar comienzo al cuestionamiento del ser como totalidad histórica. La ontología del siglo XX está en posibilidades de remontar la tradición metafísica en la medida en que la pregunta por la totalidad de lo real se sitúa en el terreno de la historicidad. Su objeto específico es la determinación de los principios capaces de suministrar una explicación objetiva del devenir histórico a la luz de sus manifestaciones concretas. Por lo demás, a la ontología contemporánea le es indispensable prescindir de todo presupuesto apriorístico en relación con sus principios y leyes generales. La explicación dialéctica se distingue de las teorías predecesoras en virtud de que rebasa la necesidad (imperativa para estas últimas) de comenzar con el esta-

blecimiento de axiomas previos dentro de los cuales quede fijado su objetivo; su prescripción metodológica central indica que el objeto debe ser concebido como proceso en desarrollo, y que la unidad de sus momentos, así como la legalidad o coherencia de su comportamiento, no son sino producciones inherentes al desarrollo mismo, de manera que la objetividad del conocimiento recogido en el curso de la investigación está en dependencia directa con la posibilidad de asistir al despliegue del objeto en cuestión sin añadir elementos teóricos o factuales ajenos al mismo. Este asistir al despliegue que el objeto experimenta por sí mismo no debe ser confundido con el ingenuo requisito de imparcialidad y desinterés que encontramos en los modelos metodológicos emanados del empirismo inglés y reiterado por la sociología positivista que aún goza de crédito en la actualidad. En la perspectiva de la concepción dialéctica se tiene por cierto que tal imparcialidad no pasa de ser una exigencia ilusoria, que si bien puede resultar medianamente satisfecha en el caso de estudios referentes a fenómenos físicos susceptibles de cuantificación y tratamiento experimental, en relación con acontecimientos sociales que precisan implícitamente de elementos interpretativos y en problemas filosóficos, en los que entran en juego convicciones y juicios de valor, la imparcialidad carece de asidero, sin que los votos de honradez de los investigadores puedan modificar la situación. Por lo demás, la imparcialidad del sujeto en el conocimiento sólo es pensable cuando se suscribe la tesis según la cual dicho sujeto asume un papel pasivo o receptivo, tesis que en la actualidad es insostenible. Así, cuando la dialéctica propone asistir al desarrollo de un proceso absteniéndose de aportar elementos extrínsecos toma en cuenta la actividad propia del investigador, pero establece que las categorías gnoseológicas y los principios explicativos con que éste habrá de construir su teoría deben ser elaborados a partir de los contenidos concretos que en cada caso asuma el proceso estudiado. De nueva cuenta, la opción abierta por la dialéctica en contraste con la vertiente metafísica se orienta a la anulación de todo esquema teórico previo o extraño a la verificación de los procesos que constituyen su objeto de conocimiento. La ontología dialéctica contemporánea tiene como objeto primordial la realidad histórica, y por tanto en función de los resultados alcanzados en torno a ésta es factible determinar su validez o su improcedencia.

Antes hemos dicho que el coto a la metafísica fue impuesto por la dialéctica hegeliana y su incorporación al pensamiento marxista originario. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que en la obra de Marx, no se encuentra una concepción explícitamente formulada; en su lugar sólo hay cabida para varios señalamientos acerca del ser de la historia, mismos que a la fecha han sido analizados con demasiada frecuencia. Con todo, no es exagerado estimar que esta ausencia en el marxismo clásico ha propiciado una situación particularmente problemática para la filosofía de nuestros días. Las teorías que asumen la titularidad de marxistas y en general las que se interesan en suscribir y hacer avanzar la explicación de la totalidad real como ser histórico desde el punto de vista dialéctico,

desembocan en conclusiones muy emparentadas con el pensamiento especulativo cuya superación dan por su- puesta. No es gratuito el hecho de que las corrientes inte- grantes de lo que podríamos denominar neopositivismo —entre otras, la filosofía analítica y el positivismo lógi- co— reprochan al marxismo actual el haber incurrido en una nueva metafísica. Es evidente, por otra parte, que esta acusación puesta en manos de dichos formuladores obedece a los motivos antes examinados con motivo de los propósitos positivistas. No obstante, al margen de su procedencia queda en pie la consignación de esa tenden- cia en la que a menudo inciden las posturas que nominal- mente se definen como materialistas. El marxismo estali- nista puede ser tomado en este respecto a modo de ejem- plo típico. Está fuera de las finalidades asignadas a estas páginas hacer un recuento detallado de los pensadores y las líneas teóricas que pierden de vista los términos en que se halla cifrada la diferencia de la ontología dialécti- ca y la metafísica. Es suficiente tener presente que se ins- talan en tal situación todas aquellas concepciones que pretenden convertir a la dialéctica en un conjunto de le- yes universales a partir de las cuales es dable adquirir acerca de los procesos históricos sociales y de la realidad histórica como totalidad un conocimiento firme e indubitable, provisto con la misma clase de objetividad que ostentan las teorías más desarrolladas de la física y de las ciencias formales. A causa del empeño en desmentir la objeción positivista hecha en el sentido de que los proble- mas filosóficos no son susceptibles de configuración ver- daderamente científica, se emprende la tentativa consis- tente en llevar a cabo una formalización de los principios dialécticos de acuerdo con las pautas de formalización admitidas en las ciencias positivas. Con ello se espera otorgar a la dialéctica el rigor y la consistencia funcional que le permitan figurar como una doctrina científica de la historia y la totalidad real. Lo cierto, empero, es que tal rigor no solamente viene a ser aparente hasta el mo- mento, sino que resulta incompatible con la índole de la explicación dialéctica y de los problemas que tiene a la

vista. Pero no es ésta la implicación más grave del intento aludido. La pretensión de revestir a los principios dialéc- ticos de cientificidad positiva redundará en la elevación de éstos al rango de racionalidad especulativa y ahistórica. Mientras la dialéctica consecuentemente planteada equi- vale a la comprensión de los procesos reales a partir de la racionalidad que es posible hallar en el curso de los procesos mismos, la versión “científica” de la dialéctica abraza el proyecto de edificar un sistema de principios ri- gurosos mediante los cuales la realidad histórica pueda ser explicada de modo parecido a los acontecimientos es- tudiados por la física básica. De esta suerte, la dialéctica termina siendo el nuevo patrimonio de la metafísica.

Tal opción encuentra su contrapartida en la serie de opiniones que hacen aparecer a la dialéctica bajo la for- ma de simple modalidad metodológica al servicio de ju-icios empíricos. Frente al dogmatismo de quienes admi- ten a los principios dialécticos únicamente en calidad de elementos integrantes de un esquema formal apto para relacionar proposiciones circunstanciales, apresurándo- se a dejar asentado que en los procesos reales no existe rastro alguno de comportamiento dialéctico, tesis refuta- da con suficiente profundidad por parte de Hegel, pero que aún se mantiene en vigor en el horizonte de las teo- rías que buscan establecer un vínculo conciliatorio entre la concepción dialéctica y un criterio positivista actuali- zado, para el cual los procesos reales deben ser acogidos con el más puro y genuino espíritu científico, evitando toda mezcla con juicios referentes a la totalidad de lo real.

Así, caemos en una falsa apreciación cuando damos por hecho que la metafísica y el positivismo son doctri- nas superadas y desaparecidas. Lejos de ello, representan los dos puntos extremos e igualmente fallidos en los que reiteradas veces deriva el pensamiento filosófico contem- poráneo. Metafísica y positivismo no sólo son para este último antecedentes históricos de gran influencia, sino riesgos presentes que se manifiestan bajo los más diver- sos ropajes.

